



Departamento de Economía

Working Paper Series

Teoría económica y modernidad: Contrapunto entre crítica cultural y racionalidad económica

Autor: Fernando Fuentes H.

WP 1999 - N° 02



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
Facultad de Administración y Economía
Departamento de Economía

DI/28/99

Teoría Económica y Modernidad:
Contrapunto entre Crítica Cultural y Racionalidad
Económica

Fernando Fuentes H.*
Febrero 1999

*: Profesor Asociado, Departamento de Economía. Av. Bernardo O'Higgins 3363. Santiago, Chile. 7254758.
E-mail: ffuentes@lauca.usach.cl

Universidad de Santiago de Chile
Facultad de Administración y Economía
Departamento de Economía

Serie Documentos de Investigación

Editores:

Rodrigo F. Aranda
Editor Principal

Victor Salas O.

Fernando Fuentes

La serie Documentos de Investigación es una publicación del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, cuya finalidad es estimular la producción, el intercambio y la discusión de estudios teóricos y empíricos en Economía. Como tales, estos documentos contribuyen a generar mayor conocimiento y a difundir las actividades de investigación de los integrantes del Departamento.

**TEORÍA ECONÓMICA Y MODERNIDAD:
Contrapunto entre Crítica Cultural y Racionalidad Modernizadora**

**Fernando Fuentes H. (*)
Universidad de Santiago de Chile**

RESUMEN

El presente texto intenta definir una agenda de trabajo para la construcción de un puente entre dos mundos intelectualmente disociados: el de los economistas modernizadores, herederos de la racionalidad originaria de la modernidad, para quienes ésta tiene una validez permanente; y el de la crítica cultural, que explica el desencanto (provocado por la desaparición de las certezas del mundo premoderno) como expresión propia de la crisis de la racionalidad moderna, incluyendo posturas de franco rechazo a cualquier enfoque integrador (postmodernos).

En el mundo moderno existe una creciente separación entre las formas de racionalidad técnica de un mundo globalizado y los contenidos culturales simbólicos del accionar de los individuos, la cual tiene evidentes repercusiones en los incentivos que mueven a los sujetos a tomar decisiones, tanto en el plano económico como social. En este contexto, la generación del mencionado puente es una precondition para el diseño de políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos de la urbe moderna, ya que las variables culturales, asociadas al sentido de la acción de los sujetos, juegan un rol crucial en el desarrollo de los países, tanto en la esfera económica como social.

El presente artículo argumenta que la interlocución entre los dos mundos señalados puede ser construida tomando elementos del enfoque institucional en economía, el cual ha tenido importantes desarrollos en los últimos años y representa una alternativa metodológica al acercamiento neoclásico. Para el primero, el entorno cultural tiene una importancia crucial en el marco de entender las organizaciones económicas modernas, estableciendo que tanto los hábitos como las preferencias de los agentes económicos son endógenos a dicho entorno. A partir de la visión propuesta, economía y cultura podrán reencontrarse como tema central del desarrollo económico moderno.

(*) **Fernando Fuentes Hernández**, Ph.D(c) y Master en economía de la Universidad de Georgetown, Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, egresado de Magister en Filosofía de las Ciencias de la Universidad de Santiago de Chile y Licenciado en Ciencias de Desarrollo de ILADES, es profesor de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de Santiago de Chile. Ex miembro de la Representación de Chile ante el Banco Interamericano de Desarrollo y consultor del Banco Mundial, ex jefe de gabinete de la Subsecretaría de Economía y ex jefe de la División de Planificación Estratégica y Estudios de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

**TEORÍA ECONÓMICA Y MODERNIDAD:
Contrapunto entre Crítica Cultural y Racionalidad Modernizadora**

**Fernando Fuentes H.
Universidad de Santiago de Chile**

I. INTRODUCCIÓN

Entre los economistas existe un alto consenso en que la modernización es un objetivo deseable. Sin embargo, muchos de los científicos sociales contemporáneos se refieren a la modernidad (correlato socio-cultural de la modernización) como un proceso problemático, en que cohabitan una gran diversidad de perspectivas, que llevan a posiciones que abarcan desde el desencanto (provocado por la desaparición de las certezas del mundo premoderno) hasta el franco rechazo a cualquier enfoque integrador (postmodernos).

El presente texto intenta definir una agenda de trabajo para la construcción de un puente entre estos dos mundos que aparecen intelectualmente disociados: el de los economistas modernizadores, herederos de la racionalidad originaria de la modernidad; y el de la crítica a la modernidad, que explica el desencanto y la dispersión cultural como expresiones propias de la racionalidad que la economía supone y promueve.

La importancia en la generación de este puente radica en el reconocimiento, implícito o explícito, tanto de parte de los modernizadores como de los críticos, de que las variables culturales, asociadas al sentido de la acción de los sujetos, juegan un rol crucial para comprender el desarrollo de los países, tanto en la esfera económica como social. Más aún, si tal como se intenta mostrar en el presente artículo, el mundo de los sujetos habita en una crisis de sentido propia de la modernidad, las mencionadas variables tendrán una importancia aún más nítida. Analizar el comportamiento de dichas variables, lo que supone una visión multidisciplinaria para lo cual una convergencia entre la perspectiva económica y la cultural es necesaria, representa una precondition para el diseño de políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos de la urbe moderna.

La referida disociación entre modernizadores y críticos es el reflejo, en el ámbito del análisis social, de una realidad que caracteriza al mundo moderno en que existe una creciente separación entre las formas de racionalidad técnica de un mundo globalizado y los contenidos culturales simbólicos del accionar de los individuos. En este contexto, la teoría económica neoclásica es una expresión privilegiada de una visión científica al interior de las ciencias sociales, en la cual prima, como marco metodológico, la utilización de la

racionalidad instrumental, la cual es a su vez supuesta en el comportamiento básico de los agentes económicos. Esto último explicaría el motivo por el cual la teoría económica contemporánea, dominada por el enfoque neoclásico, no parece interesarse en el problema de la crisis cultural de la modernidad, que constituye una evidencia empírica para todo el resto de las ciencias sociales.

El mencionado puente es posible de ser construido tomando elementos del enfoque institucional en economía, el cual ha tenido importantes desarrollos en los últimos años y representa una alternativa metodológica al acercamiento neoclásico. Para el primero, el entorno cultural tiene una importancia crucial en el marco de entender las organizaciones económicas modernas, estableciendo que tanto los hábitos como las preferencias de los agentes económicos son endógenos a dicho entorno. Es decir, en la medida en que los individuos no maximizan ciertas preferencias atemporales a través de una racionalidad también atemporal, sino que se conciben las preferencias y los criterios de maximización como producto de la interacción social en una cultura dada, será posible explicar desde una perspectiva económica la crisis moderna en torno a la cual el resto de las ciencias sociales discute. De este modo, economía y cultura podrán reencontrarse como tema central del desarrollo económico moderno.

En la parte II se hará una descripción de las percepciones de cada una de las visiones a las que se ha hecho referencia, explicitando las dimensiones empíricas y abstractas de la llamada crisis moderna. En este contexto, se intentará enfrentar la dificultad metodológica asociada a la conversación entre visiones diferentes de la realidad, teniendo en mente que tanto las demostraciones empíricas como analíticas son imposibles, cuando aquello que está en juego son justamente los cimientos del método empírico en ciencia y su fundamento analítico.

La parte III mostrará cómo nuevos enfoques en teoría económica, de modo incipiente, intentan incorporar variables que antes sólo fueran consideradas por los intelectuales provenientes del mundo del análisis cultural. Lo anterior evidenciaría un reconocimiento implícito de las limitaciones del marco analítico neoclásico para su interpretación y explicación de la realidad, aún sin poner en juego las bases de la racionalidad moderna que sustenta el positivismo científico de la economía *mainstream*. La parte IV presentará los elementos centrales del enfoque de la nueva economía institucional, como alternativa metodológica al enfoque neoclásico, la cual hace referencia explícita al contexto histórico y cultural en la explicación del fenómeno económico moderno. Se discutirá cómo a partir de este enfoque es posible crear una interlocución entre el mundo de los modernizadores y el de la crítica cultural.

La parte V analizará cómo una extensión del enfoque institucional permite enfrentar conceptualmente el problema de la crisis de la modernidad, en tanto fenómeno cultural que está en la base del desarrollo económico y social moderno. Por último, se presentarán algunos comentarios finales.

II. MODERNIDAD: CRISIS Y APOGEO

“Si nuestro siglo se manifiesta a los tecnólogos y economistas como el siglo de la modernidad triunfante, lo cierto es que ha estado dominado intelectualmente por el discurso antimodernista”

“Cómo volver a crear mediaciones entre economía y cultura? ¿Cómo reinventar la vida social y en particular la vida política, cuya descomposición actual en casi todo el mundo es el producto de esa disociación de los instrumentos y el sentido, de los medios y los fines?”

Touraine 1992.

Desde un punto de vista metodológico, el desafío más complejo que el presente artículo pretende abordar es la generación de un lenguaje que posibilite una conversación, o quizás una interpelación, entre aquellos que habitan en el mundo de la modernidad triunfante y aquellos que desde la cultura observan la progresiva desaparición del mundo del sentido, que caracterizara las sociedades pasadas. En otras palabras, correspondiendo el concepto de crisis de la modernidad a una abstracción no demostrable, sino sólo evocable a través de un conjunto de fenómenos que se manifiestan tanto a nivel sociológico como intelectual, la aceptación de su existencia por parte de los modernizadores supone un acuerdo entre éstos y los críticos, en la percepción de algunos de estos fenómenos, que permitan la generalización abstracta llamada “crisis”.

Desde la visión modernizadora es evidente que la sociedad ha evolucionado extraordinariamente en el último siglo, lo cual se manifiesta en el crecimiento de las economías y el extraordinario desarrollo de la tecnología al alcance de prácticamente toda la sociedad. Sobre este punto es tanta la evidencia empírica, que es innecesario profundizar en él. Es decir, desde una óptica estrictamente material los procesos de modernización efectivamente han triunfado, a tal punto, que en el extremo teórico la aceptación generalizada de los beneficios de la democracia y el mercado (como expresiones de la organización social moderna) ha llevado a formular el fin de la historia (Fukuyama, 1992), entendida como la contradicción entre concepciones ideológico-teóricas contrapuestas, permitiendo que la democracia liberal en lo político y el mercado como asignador de recursos en lo económico, representen un acuerdo implícito a nivel mundial. A pesar de esta evidencia, y en cierto sentido avalando al mundo de la crítica, es difícil entender las razones por las cuales se percibe en los países modernos un ambiente generalizado de descontento con la modernidad: así como en la década de los setenta muchas de las discusiones se focalizaban en elementos asociados a la distribución de los bienes en la economía, el descontento de los noventa no parece manifestarse como preminentemente de naturaleza económica, de hecho, en países que no viven una crisis económica ni política, se percibe una cierta insatisfacción con la época presente (Maier, 1994).

Para quienes posan su mirada en la cultura, la oposición entre las visiones “técnico-económicas”, como la descrita, y las “socioculturales” no parece ser una distinción de origen intelectual, sino el reflejo de la escisión profunda que la modernidad ha generado entre el mundo de la producción, la instrumentalidad, la eficacia y el mercado, y el mundo de la crítica social y la defensa de los valores que se resisten a la intervención sin límite del mundo de la racionalidad instrumental en la sociedad contemporánea. La caída de las ideologías, que hasta hace tres décadas enmarcaban el conjunto de incentivos de la acción de individuos y grupos organizados; la permanencia de sectores importantes de la población en condiciones económicamente insuficientes; el surgimiento de movimientos integristas de todos los signos que intentan renovar el sentido de comunidad que la modernidad parece desterrar; y la disociación cada vez mayor entre las formas de racionalidad técnica de un mundo globalizado y los contenidos culturales simbólicos del accionar de los individuos, son algunos de los elementos que caracterizan los actuales procesos de modernización. (Touraine, 1992).

Es así como, la universalización de los mercados, la difusión del modelo democrático, la revolución de las comunicaciones y la aparición de un clima epocal normalmente denominado postmodernidad, representan el contexto en el cual el intento por redefinir nuevos sentidos a la acción social se enmarca (Brunner 1998a).

El concepto de sociedad moderna, que antes fuera la nítida manifestación de la experiencia integradora de la racionalidad, cuya expresión más elocuente fueran las “ciencias duras” y la promesa redentora del siglo de las luces, parece haber perdido su consistencia originaria. Tras la idea aparentemente simple de “una” sociedad moderna se esconde una realidad en cierto sentido paradójica: globalización de las instituciones modernas junto a una desintegración de los sentidos de la acción social. Al mismo tiempo que vivimos una era de gran globalización, en que se han tendido a uniformar los tipos de organización y racionalidad de la vida económica, las expresiones comunes de sentido de la vida social han ido diversificándose a tal punto, que los límites de la sociedad democrática están en el centro de la discusión en los países desarrollados. Es así como, la vida privada y la vida social se han ido paulatinamente constituyendo en compartimentos cada vez menos integrados (Touraine, 1997).

Hasta ahora no se ha enfrentado el problema, sólo se han enunciado los contenidos básicos de ambos discursos. A continuación se intentará una descripción de algunos fenómenos propios de la crisis moderna, cuya repercusión en el mundo de la economía sea evidente bajo la óptica de los modernizadores. Para estos efectos, se presentarán tanto las dimensiones empíricas como abstractas de la mencionada crisis.

Dimensiones Empíricas: Fragmentación Cultural y Disociación entre Vida Pública y Privada

La crítica a la modernidad se ha desarrollado en distintas perspectivas, desde visiones conservadoras, en que se intenta rescatar valores que antes fueran absolutos y que la modernidad ha relativizado, hasta posiciones que se pueden agrupar en el amplio concepto

de postmodernidad. Entre estas últimas se habla de la muerte de los metarelatos, de la fragmentación de la cultura y de la crisis de sentido proveniente del aplastante triunfo en el ámbito de la organización social de la llamada razón instrumental (Hopenhayn, M. 1989, Richard, N. 1989).

Desde la óptica de los modernizadores, la crisis moderna aparece, implícita o explícitamente, como una creación de intelectuales que no se conformarían con la idea de un mundo de mayor libertad, en que las opciones personales son más inciertas, ya que no descansan en el manto de trascendencia decimonónica que caracteriza a los grandes sistemas interpretativos que movilizaban la acción social hasta mediados del presente siglo. Hay quienes incluso proviniendo desde el mundo del análisis cultural argumentan una idea de este tipo, basados en la misma perspectiva liberal que los economistas-modernizadores sustentan (Brunner, 1998a y 1988b).

El problema metodológico que se debe enfrentar es que la llamada crisis de la modernidad aparece para los modernizadores más como una dimensión que habita en la mente de los intelectuales, que como una dificultad real que enfrenta la sociedad moderna. Por este motivo se partirá primero describiendo las dimensiones empíricas de la crisis, de modo de generar una "sensación" común, para luego desarrollar sus dimensiones abstractas.¹

La secuencia analítica que se pretende abordar es la siguiente. En primer lugar, existe un malestar en la cultura moderna, que se manifiesta como pérdida de sentido y de referentes comunes producto de la disociación entre el mundo instrumental y el contenido simbólico de la acción, malestar que es propio de la modernidad en su etapa actual, y por tanto, desde este punto de vista, un fenómeno históricamente único. En segundo lugar, existe una relación intrínseca entre dicho malestar y las formas de racionalidad que fundaron el proyecto moderno, lo que lo define como un elemento constitutivo de la modernidad. Por último, la existencia de una modernidad triunfante en el mundo de la institucionalidad y materialidad social junto al mencionado malestar, genera una sensación apocalíptica que acrecienta la disociación entre el mundo de la vida y la inserción social de los individuos.

Respecto a la existencia y al origen del malestar de la cultura, cabe señalar que existe una referencia común que tanto modernizadores como críticos concordarán: toda sociedad requiere de la aceptación, consciente o inconsciente, de ciertas normas comunes que circunscriben el accionar de los individuos y grupos sociales, la cual no proviene del imperio de la fuerza. En otras palabras, cualesquiera sean los mecanismos coercitivos que el Estado genere para evitar las conductas contrarias a aquello que se considera socialmente aceptado, si los límites de la acción no provienen de formas de conciencia consistentes con éstos, la anomia será la norma y la crisis de sentido su expresión propia. Veamos a continuación si la sociedad moderna, a través del ejercicio de la racionalidad que le es

¹ Se habla de "sensación" a partir de la convicción de que ni a nivel empírico ni al abstracto es posible demostrar la presencia de una idea como *la crisis*, sino sólo "mostrarla". Por cierto, si alguna de estas demostraciones fuese estrictamente posible, la crisis no existiría, pues en su base está precisamente el fenómeno de pérdida de los referentes comunes entre aquellos que tienen una concepción distinta del mundo.

propia, es capaz de generar estos límites como expresión natural, o por el contrario conduce necesariamente a la fragmentación y con ello, a la crisis de identidad y sentido.

Las sociedades premodernas se caracterizaban por la referencia universalmente aceptada de principios absolutos, basados en la idea de Dios. A partir del siglo XVI, con Descartes y Bacon como precursores, Dios muere como referencia absoluta, desde una perspectiva social, y surge la razón con una nueva promesa de orden universalmente válido. Este pensamiento alcanza su máxima expresión con el siglo de las luces y la creencia que el desarrollo científico y técnico permitiría alcanzar una sociedad cada vez más integrada y satisfecha. Es interesante notar que los grandes ideales tanto del pensamiento liberal como del marxista son herederos de esta promesa redentora de la razón científica.

Aunque el pensamiento racional propio de la modernidad sigue arraigado en el sentido común, su potencia unificadora se ha desvanecido al igual que la de los dioses de antaño. El ejercicio de la razón moderna ha tenido un doble resultado. Por un lado, ha erosionado las bases de su propia validez (tal como será analizado en las dimensiones abstractas de la crisis); y por otro, ha fundado el surgimiento de un sinnúmero de posiciones teóricas sobre los límites de la democracia y de las formas de vida válidas para la sociedad, de modo tal que la fragmentación de la cultura se ha constituido en su expresión primigenia.

La promesa utópica del siglo de las luces sobre la posibilidad, y casi certeza en aquella época, del progreso hacia el mundo mejor aparece destruida, dejando la vida de los hombres recluida al logro de espacios cotidianos de expresión en una sociedad marcada por la racionalidad instrumental fundadora de la competitividad y el consumo de masas. Asimismo las referencias trascendentes se ven moribundas ante una explosión de opcionalidades de gran diversidad. En este contexto, ¿no parece natural como reacción social el desencanto, cuando la vida en comunidad pierde un sentido intersubjetivo y es constitutivamente limitada por un orden social cuya racionalidad y poder se alimenta de su propio ejercicio, que no requiere más contenido que el perpetuo cambio hacia el logro de los objetivos instrumentales que el sistema social privilegia?

A modo de ejemplo de fragmentación cultural, ¿qué argumento, válido intersubjetivamente, es posible de esgrimir, ya sea a favor o en contra, de quienes creen que el aborto es correcto, o que la violencia es un método legítimo de lucha para obtener lo que otros tienen por el sólo hecho de haber nacido en un estrato social diferente? ¿Qué se puede esperar desde el punto de vista de la legitimidad del orden social, en un mundo en que la corrupción, el tráfico de influencias y el *lobbying* parecen ser las actividades más comunes entre quienes detentan el poder? La violencia, ya no sólo de parte de aquellos que la modernidad mantiene marginados, sino de aquellos que, consciente o inconscientemente, no habiendo sido premiados por “el destino” no les parece que el respeto de un orden social que les ha sido impuesto tenga una cabida válida en sus principios éticos. ¿No son estos, acaso, ejemplos de expresiones de una sociedad cuyo eje unificadorio, culturalmente hablando, se ha resquebrajado?

No es que se quiera afirmar que el consenso no puede ser fuente de unificación socio-cultural, pero ¿quién puede ser tan ciego como para creer que ese consenso existe o está en gestación en nuestra ciudad moderna?. En otras palabras, si bien es cierto que la crisis de la modernidad (originada, como se argumentará posteriormente, en la crisis de la razón como referencia universalmente válida), en tanto “autoconsciencia” de un fenómeno, efectivamente habita en las mentes de intelectuales, ésta tiene una clara expresión social que se manifiesta en violencia, descontento, sentido de arbitrariedad de las normas y rechazo y apatía frente a los líderes sociales.

Hay dos objeciones que, desde una perspectiva liberal (Brunner, op cit.) podrían hacerse a esta posición. La más radical sería señalar que los fenómenos descritos son propios de toda sociedad, no existiendo crisis particular alguna en la época moderna. Por otro lado, podría argumentarse que aunque dicha crisis existiera, ésta no tendría una relación intrínseca con el fenómeno moderno, ni en su génesis, ni en eventuales efectos negativos que pudiera tener sobre el proceso de modernización y cambio tecnológico.

Respecto a la primera de las críticas, aunque no es posible una demostración del tipo “científica” que la mayoría de los modernizadores creen lograr en sus análisis², si se asume que la historia es una disciplina que permite describir con un suficiente grado de intersubjetividad los cambios socioeconómicos y culturales, parece evidente que la multiplicidad cultural y valórica es un fenómeno propiamente moderno, fenómeno que junto al hecho que dicha diversidad coexiste con un mundo en creciente globalización, produce una fuerte disociación entre el mundo social-institucional y el mundo privado. Es esta doble condición la que fundamenta la crisis cultural de nuestra sociedad; globalización y por lo tanto uniformidad de las estructuras sociales e institucionales de la sociedad moderna, en que los sistemas de poder trascienden por lejos la posibilidad de los individuos y grupos de generar modificaciones al “orden social”, junto a la pérdida de referentes comunes que permitan otorgar sentido a dicha estructura de poder. En otras palabras, el ciudadano moderno se ve arrojado a vivir en un mundo, cuyas “reglas del juego” están preestablecidas por un orden social exitoso en cuanto a su operatividad y eficiencia, que además, por su complejidad se autoregula, trascendiendo las voluntades de individuos y grupos, mundo que, sin embargo, no es capaz de generar un sentido de la acción de sus miembros, ya que el ejercicio de su propio mecanismo constitutivo (la razón) ha fragmentado sus cimientos.

Hay quienes podrían preguntarse ¿por qué la sociedad construye la modernidad sobre la base de una racionalidad que luego se vuelve contra sí misma?. La respuesta a esta interrogante es quizás la gran paradoja del mundo moderno. Cuando la referencia a Dios se deshace, la razón moderna hace una promesa redentora: “existe un nuevo referente, válido para todos, que además tiene la virtud de permitir el progreso ininterrumpido de las fuerzas materiales (basándose en la ciencia y la técnica), para el logro de la felicidad humana”. Esta promesa, que la sociedad asumió como una nueva fe, permitió la instauración de un orden social que trascendía las voluntades individuales. Pues bien, cuando la racionalidad

² Como se presentará en la sección dedicada a las dimensiones abstractas de la crisis, las demostraciones en ciencia no tienen la validez epistemológica que los positivistas siguen creyendo.

moderna muestra su debilidad como fuente de sentido unificador, el orden social ya tenía una capacidad de autogeneración prácticamente imposible de detener. Luego, los individuos, arrojados a un mundo que no otorga sentido unificador y que trasciende la opción del sujeto, se ven obligados a replegarse a una vida privada disociada de las formas de vida social. Este es el centro del malestar de la cultura moderna.

Hasta ahora se ha desarrollado la idea que la crisis de sentido moderna existe, que es única, históricamente hablando, y que deriva de aquel elemento que constituyera la fuerza originaria y unificadora de la modernidad incipiente: la razón. Abundando en el tema de la crítica liberal que argumenta la ausencia de crisis y la presencia de hombres con mayores grados de libertad, lo que puede producir algún nivel de vértigo, cabe destacar que la pérdida de referentes no se origina en la ausencia de ideologías específicas como algunos parecen creer, sino en el quiebre de una forma particular de “habitar” el mundo (la razón científica), la cual construyó el orden social del que nadie puede escaparse en la época presente.

Por último, aún reconociendo que la crisis existe, ¿en qué sentido ésta es necesariamente relevante para el mundo de los modernizadores?. Circunscribiendo la respuesta a una lógica puramente instrumental que todo modernizador aceptaría, la respuesta proviene de la constatación que el desarrollo económico, e incluso el crecimiento en un sentido estricto, depende de variables culturales, tales como el sentido de pertenencia y la confianza (Fukuyama, 1995). De hecho, tal como se mostrará en la parte II, en teoría económica se ha producido una incorporación cada vez mayor de este tipo de variables en la explicación, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico, del nivel de desarrollo que alcanzan regiones, países y unidades productivas.

Dimensiones Abstractas: Crisis de la Razón

La idea de Dios, antes de su muerte³ con el surgimiento de la modernidad y su posterior entierro de parte de Nietzsche, fue un referente común de extraordinario poder, ya que el acto de fe que establece la creencia, al mismo tiempo fundamenta su posibilidad como referente universal. Como se verá a continuación, el principio de la razón y del progreso científico como referencia universal, no posee esta característica y, por lo tanto, requiere del ejercicio de la racionalidad para que ésta se constituya en referente “racionalmente” válido. Es decir, la razón deberá poder fundarse como referente a través de su propio ejercicio.

¿Qué efecto tiene que la razón moderna en su propio ejercicio no pueda autofundarse como referente válido?. El resultado inmediato es que el discurso moderno deja de ser autocontenido, debiendo hacer referencia a un acto de fe (fe en la razón moderna) que no es autofundante como la fe religiosa. Luego, cualquier juicio emitido desde la razón moderna puede relativizarse a través de un discurso de naturaleza diferente, basado en un acto de fe distinto.

³ Cabe señalar que esta muerte es comunmente aceptada desde una perspectiva social, en tanto referencia universal, lo cual no dice ni pretende decir nada respecto a la existencia o no existencia de Dios.

El racionalismo cartesiano fundó las bases del pensamiento científico moderno, el cual, durante su época de apogeo, percibía a la ciencia como una actividad en permanente progreso hacia el descubrimiento de las leyes universales de la naturaleza. Esta visión de la ciencia, de la cual la teoría económica neoclásica sigue siendo una fiel heredera, ha dejado de ser universalmente aceptada. De hecho, el libro "La Estructura de las Revoluciones Científicas" (Kuhn, 1962) constituye un golpe mortal a dicha visión. La ciencia aparece entonces como un conocimiento de naturaleza histórico, basado en paradigmas que se superponen, sin que existan motivos de orden epistemológico que permitan afirmar la validez de tal o cual teoría por sobre otras. En esta misma dirección, desde una perspectiva aún más radical, Paul Feyerabend señala que los paradigmas en ciencia son inconmensurables y, por tanto, como en arte y filosofía, la ciencia cambia, pero no progresa. Más aún, la misma ciencia como conjunto sería un paradigma inconmensurable respecto de otras formas de conocimiento; la ciencia no podría afirmar racionalmente sus propias razones (Pérez Soto, 1988). En definitiva, la pregunta central que la razón moderna no puede responder racionalmente es ¿por qué esta forma de racionalidad y no otra?

Para nadie es un misterio que la llamada demostración empírica ha perdido la fuerza que otrora tuviera. Algunos teóricos de la ciencia, a principios de siglo, aún consideraban que los enunciados científicos eran susceptibles de demostración empírica. De hecho, los positivistas lógicos, en los años treinta, pretendieron crear una separación entre los enunciados que tenían sentido, respecto de los cuales era posible la demostración empírica, y aquellos que no tenían sentido producto de la imposibilidad de dicha demostración. Posteriormente, Popper creó el célebre principio de demarcación entre enunciados científicos y otros. Cabe señalar que en este último caso, los enunciados no científicos no eran considerados como carentes de sentido.

La idea central de Popper es que las leyes científicas están definidas como enunciados de carácter general, lo que impediría, desde un punto de vista lógico, su demostración empírica. A modo de ejemplo, si se afirma que todo objeto cae al soltarlo en el vacío, debiera demostrarse para todos y cada uno de los objetos existentes, en todo momento de la historia que dicha afirmación es correcta, lo cual es evidentemente imposible. Contrario al principio de verificación, el mencionado autor funda su principio de demarcación en el argumento de que los enunciados científicos con carácter de leyes generales, deben ser susceptibles de falsación. De lo anterior se deduce que toda ley científica tiene sólo un carácter de hipótesis.

Desde la perspectiva descrita, la estructura formal de toda predicción ó explicación científica se basa en la existencia de tres elementos: una ley general con carácter de hipótesis, condiciones iniciales y un resultado. En el caso de la predicción la incógnita es el resultado, mientras en el caso de la explicación, la variable a identificar son las condiciones iniciales.

Si al carácter hipotético de toda enunciación científica se agrega la noción de paradigma basada en el consenso de la comunidad científica, establecida por Kuhn, se puede concluir

que la ciencia deja de tener un carácter de conocimiento acumulativo, cuya referencia sea aceptada necesariamente por toda la sociedad.

Si la razón moderna no puede sustentarse en la demostración empírica de sus enunciados, ni en la validez conceptual de sus propios métodos de análisis, entonces deja de ser un referente que tenga validez universal, dejando al hombre en una condición de orfandad desde el punto de vista de la identidad como género. Recordemos que la razón fue el nombre que el hombre se puso a sí mismo, luego su crisis no es la crisis de un órgano, de una facultad, sino de su propia identidad (Oyarzún, 1989).

Establecidos sobre la crisis moderna, caracterizada por el malestar de la cultura de una sociedad fundada en una razón que ha perdido su fuerza como referente, pero que sin embargo somete a los sujetos a vivir en un orden social basado en dicha razón, se verá cómo nuevos enfoques en teoría económica y administración han ido crecientemente incorporando variables de naturaleza similar a aquellas que definen el fenómeno de la crisis cultural moderna, en su intento por explicar las condiciones socioeconómicas del mundo contemporáneo. En otras palabras, una vez “mostrado” que existe una crisis de naturaleza históricamente única en la cultura moderna, que tiene una relación intrínseca con el paradigma racional de base de la modernidad, y que dicha crisis enmarca las posibilidades de desarrollo de los países, se entiende el motivo por el cual muchos enfoques teóricos desde la economía han ido incorporando este tipo de variables. Lo anterior no pretende afirmar que todos aquellos teóricos que han ido efectuando un giro metodológico hacia el contexto cultural e institucional, compartan o crean en la existencia de una crisis como la señalada. Sin embargo, comparten la necesidad de incorporar cierto tipo de variables que permiten una interlocución entre modernizadores y críticos culturales.

III. NUEVOS ENFOQUES EN TEORÍA ECONÓMICA

“Because states, communities, and markets may influence the process of cultural evolution, any normative evaluation of the role and scope of this institutions must attempt to take their cultural effects into account”

Bowles, 1998.

Una pregunta recurrente que es posible formularse desde las ciencias sociales es ¿por qué durante el presente siglo diversas disciplinas se desplazaron hacia enfoques muy distintos, en que muchos cuestionaban el positivismo de base que fuera ampliamente aceptado en el siglo XIX, mientras la teoría económica no reaccionaba frente a esta fragmentación? (Fuentes, 1989). Hoy día parecen estar estableciéndose los cimientos de visiones que pudieran modificar esta situación.

Las especificidades de cada una de las disciplinas que analizan el comportamiento del hombre tradicionalmente se han reflejado en formas muy distintas de acercamiento a los

problemas, definiéndose diversas perspectivas teóricas, desde el positivismo científico más radical que ha acompañado por mucho tiempo a la teoría económica *mainstream*, hasta los enfoques fenomenológicos en que la contraposición entre lenguaje y realidad, sujeto y objeto, parecen disolverse en el mundo de la vida, entendido como apertura de una conciencia que se agota en una mirada sin sustrato.

La complejidad de la sociedad moderna y la incapacidad de los enfoques parciales de cada disciplina específica para explicar con un grado razonable de exactitud el fenómeno moderno, han ido borrando paulatinamente algunas de las líneas metodológicas demarcadoras entre estos enfoques. Es así como, en la teoría económica existen una sinnúmero de ejemplos que avalan la convergencia antes señalada.

A nivel de países, la comparación en los ritmos de crecimiento e inversión, ha llevado a la incorporación de variables culturales, por ejemplo, en la explicación del “milagro asiático”. Si bien es cierto que las políticas “pro-mercado” han jugado un rol importante, también es cierto que el sentido de pertenencia de los ciudadanos de estos países en las distintas instituciones en las cuales participan también ha jugado un rol significativo (World Bank, 1993). Asimismo, la importancia de las instituciones y el fenómeno de los incentivos asociados a la operación de éstas, como una variable básica para explicar el crecimiento y el desarrollo social de los países, ha ido crecientemente incorporándose en el análisis económico (World Bank, 1995 y 1997). Más aún, recientes publicaciones hablan directamente de la superación del llamado “Consenso de Washington”⁴, incorporando nuevas variables de naturaleza institucional para analizar el proceso de desarrollo del América Latina. Entre estas variables destacan: los cambios en el ámbito institucional, entendido desde la perspectiva de la nueva economía institucional como reglas que definen el comportamiento de organizaciones e individuos en la sociedad (Burki – Perry, 1999); y las políticas de transparencia, regulación fiscal y competencia (Stiglitz, 1998b). En definitiva, todos estos enfoques incluyen de modo destacado variables asociadas a las reglas del juego, dependientes de hábitos culturales y mecanismos de incentivos.

En el ámbito microeconómico, el análisis de la eficiencia de la firma o empresa moderna ha evolucionado desde una perspectiva puramente “economicista” en que las dimensiones de orden material sobrepasan la importancia de cualquier otro tipo de variables, hacia una visión en que fenómenos como la confianza, la reciprocidad, la obligación moral y el deber a la comunidad, basados más en el hábito que en el cálculo racional, juegan un rol central en la eficiencia y en la estabilidad en las sociedades posindustriales (Fukuyama, 1995).

A partir de la necesidad de explicar diferencias empíricas, en que las variables tradicionalmente usadas por la economía no son suficientes, han surgido una serie de tendencias teóricas que, de una u otra manera, intentan la integración conceptual de otras variables para una más acuciosa interpretación de la realidad. El enfoque de la “nueva economía política” que ha desarrollado un vasta literatura en los últimos veinte años es una

⁴ Se refiere al consenso que sostuvo en la década de los ochenta “que el logro de unos buenos resultados económicos requería de la liberalización comercial, de la estabilidad macroeconómica y de la correcta fijación de precios” (Stiglitz, 1998b).

de las manifestaciones de lo señalado, ya que éste busca incorporar variables de naturaleza política en el análisis de los resultados empíricos entre distintas economías (Alesina, 1988 y 1992). Por su parte, el enfoque de la “economía institucional” ha puesto de manifiesto la importancia de las instituciones y los incentivos que subyacen a éstas en el desempeño de la economía, destacando la relevancia de los aspectos culturales e históricos presentes en cada contexto (Hodgson, 1998 y Williamson, 1994). Más aún, una reciente publicación analiza la endogeneidad de las preferencias en la economía moderna, lo cual representa una voz de alerta a las interpretaciones clásicas de individuos maximizadores como sujetos estáticos, independientes del contexto sociocultural en el cual habitan (Bowles, 1998).

Quizás una prueba elocuente de la importancia de estos nuevos enfoques en teoría económica, en que la perspectiva institucional (que incorpora explícitamente variables culturales) tiene un rol preponderante, es la presencia de dos Premios Nobel de Economía en la década de los noventa que representan dicha tendencia: Ronald Coase en 1991 y Douglas North en 1994.

En la célebre presentación de North cuando recibe el Premio Nobel, éste señala que la teoría neoclásica es simplemente un instrumento inapropiado para analizar y prescribir políticas que induzcan el desarrollo. Ésta (la teoría neoclásica) se refiere sólo a la operación de los mercados y no a cómo ellos se desarrollan. De este modo, la dimensión histórica – temporal y el rol de las instituciones, en tanto mecanismos que estructuran las interacciones humanas, son cruciales para este nuevo enfoque (North, 1994). Más aún, el referido autor argumenta que es necesario dismantelar el supuesto de racionalidad que subyace a la teoría económica, de forma tal de acercarse constructivamente a la real naturaleza del aprendizaje humano en tanto ser social.

En las teorías de administración, en que el paradigma racional moderno también dominara por largo tiempo las escuelas universitarias, la incorporación de visiones alternativas es aún más nítida. Desarrollos conceptuales como el de Fernando Flores, que incorpora explícitamente en su perspectiva la noción heideggeriana del mundo de la vida y la concepción de que la verdadera naturaleza del hombre estaría definida por el conjunto de sus “conversaciones”, es un buen ejemplo de esta tendencia (Echeverría, 1988).

Teorías como la mencionada, que rompen con el paradigma clásico de la modernidad, el cual supone a los seres humanos como entes racionales que conocen el mundo (en una relación de uno sobre otro; sujeto – objeto), han tenido un impacto profundo en las formas de administrar las empresas modernas. El manager ha dejado de concebirse como un planificador racional, para constituirse en un creador de mundo a través del lenguaje. No es raro que una visión tan alejada del paradigma positivista neoclásico haya tenido tanta acogida en el mundo de la administración de empresas. El motivo de esta aceptación está en el hecho que dicha visión recoge variables psicológicas y culturales que, sin duda, están presentes en el qué hacer de las unidades productivas. Nuevamente se confirma la tendencia a la incorporación de variables de la naturaleza señalada, en las nuevas teorías económicas y de administración.

Un particular ejemplo de utilización del último enfoque mencionado se encuentra en Vignolo 1996, el cual analiza cómo la innovación en el ámbito empresarial sólo es entendible una vez que se rompe con el paradigma racionalista de base de la modernidad.⁵

Correspondiendo la perspectiva institucional en economía a aquella que más radical y consistentemente ha profundizado en enfoques alternativos al paradigma neoclásico, es necesario detenerse en dicho enfoque para describir algunos de sus elementos constitutivos.

IV. LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

"By institution, individuals are nor merely constrained and influenced. Jointly with our natural environment and our biotic inheritance, as social beings we are constituted by institutions"

Hodgson, 1998.

Siguiendo a Dugger 1994, los hechos, o más bien la evidencia empírica que la economía intenta analizar no existe en forma independiente de las teorías. Es decir, las preconcepciones del investigador influyen su análisis empírico. En este contexto, la diferencia entre el acercamiento neoclásico y el institucional a la realidad representa un cambio fundamental en la teoría económica.

Los institucionalistas construyen modelos (teorías) sobre la base de patrones de conductas determinadas por el medioambiente cultural, mientras los neoclásicos construyen modelos predictivos sobre la base de una deducción lógica a partir de ciertos postulados fundamentales, o supuestos. Es así como, para estos últimos, la conducta individual es explicada como una deducción de postulados básicos (funciones de utilidad) y condiciones iniciales (distribución del ingreso, precios, etc.). Por su parte, para los institucionalistas la misma conducta es explicada cuando se enmarca en una estructura institucional de normas, la cual es asimismo consistente con el contexto cultural que la circunscribe.

Otra diferencia central entre los mencionados enfoques es que para los institucionalistas las preferencias de los individuos no constituyen elementos causales originales, por lo tanto, éstas no deben ser concebidas como el punto de partida de la teoría (Bowles, 1988). Por el contrario, la endogeneidad de las preferencias, determinadas históricamente por los contextos institucionales y culturales, representan un elemento que no puede dejarse de lado en la perspectiva de entender la evolución de las economías. Por este motivo, la dimensión temporal-histórica de los análisis juega un rol crucial (North, 1994).

⁵ A pesar de lo original del análisis, se constata cuán inmerso en el paradigma racional moderno está incluso el autor, quien concluye "No será posible competir exitosamente en el terreno de la innovación, ni tampoco en el de la calidad y la productividad, si no son desarrolladas y asumidas nuevas concepciones sobre las organizaciones y sobre lo humano." Es decir, debemos rechazar el mencionado paradigma, que ha sido la base del surgimiento de la racionalidad instrumental en que se fundan los deseos de competir y ganar (propios de la modernidad), para poder "competir y ganar" en el mundo de la innovación. Esto es literalmente borrar con el codo aquello que se ha escrito con la mano.

En definitiva, las teorías institucionales basadas en patrones de conductas tienen más en común con la antropología y sus unidades de análisis (patrones culturales), que con los modelos deductivos neoclásicos que tratan de parecerse a la estructura lógica de las matemáticas puras (Dugger, 1994).

En la medida que la investigación económica parta explicando la conducta individual como base de la conducta humana, con independencia del marco institucional y cultural, entonces el individualismo metodológico de la visión neoclásica será el sustento de dicha perspectiva. Contrariamente, si la conducta es analizada en su evolución histórica a partir de las instituciones, entendidas como normas, reglas de comportamiento y mecanismos de interacción, interpretando de este modo las preferencias como endógenas al marco histórico identificado, se estará partiendo de una visión económica institucional.

Para Hodgson 1998, existen seis elementos básicos que caracterizan al enfoque institucional. Primero, existe un énfasis en factores institucionales y culturales que no son encontrados en la teoría económica *mainstream*. Segundo, este tipo de análisis es abiertamente interdisciplinario, reconociendo la importancia de la perspectiva política, sociológica, psicológica y de otras ciencias afines. Tercero, no existe una recurrencia al modelo de agentes maximizadores racionales. Cuarto, las técnicas matemáticas y estadísticas están al servicio de la teoría económica y no representan parte de su esencia. Quinto, el análisis no debe comenzar a través de la creación de modelos matemáticos, sino a través de la identificación de patrones de conducta histórica y culturalmente determinadas. Finalmente, en sexto lugar, el enfoque institucional utiliza en forma extensa el análisis histórico comparativo, referido al contexto socioeconómico en estudio.

Es históricamente interesante constatar que la crítica que la teoría institucional hace al enfoque neoclásico es muy similar a aquella que Marx desarrollara contra los clásicos, en la Introducción a la Crítica de la Economía Política: considerar como punto de partida del análisis una realidad inmediata, sin poner en cuestionamiento el origen histórico de ésta, y por tanto su eventual modificación o desaparición. La verdad es que en la actualidad, como en la época de Marx, se está viviendo una época de grandes cambios culturales, motivo por el cual teorías con una visión estática de la realidad como el enfoque neoclásico, que pudieran ser muy útiles en períodos de gran estabilidad, han perdido su fuerza teórica cuando tratan de explicar los cambios al interior del sustento institucional y cultural de la sociedad.

Hasta ahora el presente texto ha intentado mostrar que el nuevo enfoque institucional en economía ha jugado un rol esencial en sacar del letargo conservador con que la llamada ciencia económica se enseña en las facultades, enseñanza que parece tener más un espíritu defensivo que creativo. Si se acepta que vivimos una época en que los cimientos racionales que fundaron la modernidad se resquebrajan, pero donde, sin embargo, la fuerza propia del éxito mundano del sistema creado trasciende las eventuales voluntades modificatorias de éste, no se puede dejar de concluir que existe una crisis que separa el mundo del sentido cotidiano de aquel presente en los estrechos márgenes de la acción social.

A continuación resta por enfrentar el último desafío señalado en la introducción. ¿Es posible generar una conversación entre modernizadores y aquellos que desde la crítica cultural intentan entender las paradojas a las que nos ha llevado el mundo contemporáneo?. La idea es extremar el enfoque institucional más allá de lo que ha sido su propio objeto. La pregunta radical que podría formularse desde éste, ya no es por qué tal o cual sociedad capitalista logra un mayor o menor crecimiento, inversión o estabilidad económica, sino por qué la sociedad, como historia de los hombres, ha construido una forma específica de habitar el mundo que caracteriza la modernidad tardía. En definitiva, la pregunta central es por el mundo de lo posible; o porque no decirlo, quizás de lo improbable.

V. CRISIS DE LA MODERNIDAD Y TEORÍA INSTITUCIONAL

Williamson 1998, distingue cuatro niveles de análisis social a partir de los cuales es posible identificar una forma de expandir la mirada institucional hacia el fenómeno de la crisis de la modernidad. Este autor establece en primer lugar el nivel de las instituciones informales, costumbres, tradiciones, normas de conducta, dimensiones religiosas y todos los aspectos que enmarcan el contexto socio cultural de base de una determinada sociedad. En el segundo y tercer niveles visualiza el mediambiente institucional, caracterizado por las reglas del juego vigentes en términos del marco político y legal que circunscribe las formas en que la actividad económica es organizada. En el cuarto nivel establece el proceso de toma de decisiones, en términos de asignación de recursos, que determinaran los precios y las cantidades de equilibrio.

A partir de esta clasificación Williamson señala que los niveles dos y tres son aquellos en los cuales el enfoque institucional lleva a cabo sus análisis. Por su parte, el nivel cuarto esta referido al análisis marginalista del cual la economía neoclásica hace uso. En relación al primer nivel, establece que dada la baja variabilidad de este tipo de contextos, es normalmente considerado constante para la mayoría de los economistas. Este lugar abandonado será el espacio en que puede habitar una conversación entre modernizadores y críticos culturales sobre los problemas de la modernidad en su período presente.

Se ha argumentado que la crisis moderna, expresada como malestar de la cultura, tiene su centro en la existencia de un orden social fundado en la razón que trasciende las voluntades individuales, e incluso colectivas, el cual no es elegido ni validado como generador de sentido de la acción. Más aún, paradójicamente, en el ámbito de lo privado es comúnmente rechazado, sin que las personas puedan escaparse de su control y dominación.

A modo de ejemplo en el mundo de la expresión artística, que normalmente representa un buen reflejo de aquello que constituye el sentimiento arraigado en el inconciente colectivo de las sociedades, se puede constatar que el cine futurista normalmente presenta una sociedad dominada por “entes” representantes del mundo de la racionalidad triunfante (ya sean máquinas u ordenes sociales represivos), los cuales someten a los sujetos al dominio por parte de referentes impuestos. En este tipo de representaciones, que más asemejan la

realidad de mundo de hoy que del futuro lejano, la gran paradoja es que en la mayoría de las veces es prácticamente toda la comunidad de sujetos que conforman la sociedad los que rechazan el sistema, sin embargo, este último tiene una infinita capacidad de autogeneración, que impide su debilitamiento.

En la medida que el enfoque analítico de una perspectiva como la institucional, unido a la visión crítica del mundo de la cultura, amplíe sus márgenes para dar cuenta de la crisis moderna, la cual tiene repercusiones tanto económicas como sociales, será posible plantearse desde una óptica interdisciplinaria el problema central de la modernidad. Algunas de las preguntas de fondo a formularse serán: ¿por qué hemos llegado a vivir en una sociedad ordenada de acuerdo a los principios de una razón instrumental, que conduce indefectiblemente al malestar de la cultura?, ¿cómo es posible que la creación del hombre, expresada por el orden social en el cual habita, se vuelva, desde el punto de vista de la calidad de vida, en contra de sus creadores?, ¿cómo se puede explicar que la creación de los hombres se haya vuelto trascendente, o más bien prescindente, a las voluntades de sus creadores?.

COMENTARIOS FINALES

La crisis de la modernidad, manifestada como pérdida de referentes comunes y ausencia de sentido de la acción, junto al sometimiento a un orden social basado en una racionalidad cuya fe se ha derrumbado, representa un problema que tiene preocupantes manifestaciones tanto en el ámbito económico como cultural. En este contexto, es fundamental que desde el mundo de los modernizadores, los apóstoles neoclásicos de la razón moderna abran sus puertas a preguntas que cuestionan su propia validez. Por su lado, la crítica cultural debe intentar romper su encapsulamiento intelectual, penetrando el espacio de los modernizadores y enfrentando, de este modo, quizás el desafío más difícil: mostrar que incluso en su propio campo la razón instrumental se autodestruye como referente obligado y único.

La perspectiva institucional-histórica permite generar una conversación entre modernizadores y críticos en la medida en que sus argumentaciones no fundan su fuerza en la validez epistemológica de tal o cual enunciado, sino en la capacidad de conversar sobre la historia humana, poniendo incluso en juego la génesis misma de la propia argumentación, en tanto expresión de dicha historia.

Abrir la mente a una conversación de la naturaleza descrita, define una agenda futura de trabajo intelectual extraordinariamente rica en sus posibilidades. De hecho, además de las grandes preguntas relacionadas con el motivo que origina la fuerza de una sociedad como la moderna (¿por qué vivimos en un mundo basado en la racionalidad instrumental, si aparentemente a nadie satisface desde una perspectiva privada?), es posible analizar diversos problemas del que hacer cotidiano de las nuestras sociedades, en los cuales parece evidente la presencia de una disociación entre enfoques modernizadores y críticos.

A modo de ejemplo del último tipo de problemas mencionados, para nadie es extraño el hecho que las dificultades étnicas, tales como las recientemente manifestadas con fuerza en Chile respecto al tema Mapuche, envuelven dimensiones culturales, que desde una perspectiva modernizadora, basada en una mirada instrumental, es imposible comprender. Asimismo, el tema medioambiental es una expresión gráfica de la dominación de una lógica limitada al cálculo económico, cuyo enfrentamiento requiere incorporar dimensiones culturales referidas al sentido de la vida de los sujetos y las comunidades. .

Por último, es importante enfatizar que la interlocución entre los mundos mencionados debiera ser parte de la formación universitaria de los profesionales que el día de mañana asumirán responsabilidades sociales. No es posible que la disociación entre modernizadores y críticos se siga profundizando con una formación unilateral de estudiantes universitarios, que de esta forma, no tendrán una visión amplia de la realidad.

BIBLIOGRAFIA

- Alesina , A. (1988). "Macroeconomics and Politics". En *NBER Macroeconomics Annual*, Editado por S. Fisher, London, England: The MIT Press.
- (1992). "Political Models of Macroeconomic Policy and Fiscal Reform". World Bank Working Paper WPS970, September.
- Bowles, S. (1998). "Endogenous Preferences: The Cultural Consequences of Markets and other Economic Institutions". *Journal of Economic Literature* Vol. XXXVI: 75-111.
- Brüner, J. (1998a). *Globalización Cultural y Posmodernidad*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- (1998b). "Malestar en la sociedad chilena: ¿De qué, exactamente, estamos hablando?". *Estudios Públicos* N° 72: 173-198.
- Burki, J. y G. Perry (1999). *Beyond The Washington Consensus: Institutions Matter*. Prepublication edition of the Annual Report of the Latin American and Caribbean Regional office of the World Bank.
- Coase, R. (1988). "The New Institutional Economics". *American Economic Review – Paper and Proceedings* Vol. 88 (2): 72-74.
- Dugger, W. (1994). "Methodological Differences between institutional an Neoclassical Economics". En *The Philosophy of Economics*, editado por Daniel M. Hausman. New York, USA: Cambridge University Press.
- Echeverría, R. (1998). *El Buho de Minerva*. Santiago, Chile: Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación de la Académica de Humanismo Cristiano.
- Fuentes, F. (1989). "Reflexiones Sobre el Positivismo Científico: ¿Crisis o Apogeo?". *Revista Persona y Sociedad*, N°2 (3): 97-104.
- Fukuyama, F. (1992). *El Fin de la Historia y el Último Hombre*. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- (1995). *Confianza*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Atlántida.
- Hodgson, G. (1998). "The Approach of Institutional Economics". *Journal of Economic Literature* Vol. XXXVI: 166-192.
- Hopenhayn, M. (1997). *Después del Nihilismo*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.
- (1987). "Ruptura o Refuerzo: Una Ambigüedad Vigente, A Propósito de La Condición Postmoderna de J.F. Lyotard". *Estudios Públicos* N° 27: 315-335.
- Kuhn, T. (1962). *The Structure of Scientific Revolution*. Chicago: University of Chicago Press.
- Maier, Ch. (1994). "Democracy and Its Discontents". *Foreign Affairs* 73(4): 48-64.
- North, D. (1994). "Economic Performance Through Time". *American Economic Review* Vol. 84 (3): 359-368.
- Oyarzún, P. (1989). "Razón y Modernidad: La Vacilación del Animal Rationale". *Revista Persona y Sociedad*, N°2 (3): 43-62.

- Pérez, C. (1998).** *Sobre un Concepto Histórico de Ciencia* Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Richard, N. (1997).** "Modernidad/Postmodernismo: Un Debate en Curso". *Estudios Públicos* N° 27: 307-313.
- Stiglitz, J. (1998a).** "Distinguished Lecture on Economics in Government: The Private Uses of Public Interests: Incentives and Institutions", *Journal of Economic Perspectives*.
- **(1998b).** "Más Instrumentos y Metas más Amplias para el Desarrollo. Hacia el Consenso Post- Washington". PNUD, *Instituciones y Desarrollo* N° 1: 13-58.
- Touraine, A. (1997).** *¿Podremos Vivir Juntos?*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- **(1994).** *Crítica de la Modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Vignolo, C. (1996).** "Zen en el Arte de Innovar: Hacia un Nuevo Paradigma de la Innovación Empresarial". *Estudios Públicos* N°70: 152-173.
- Williamson, O. (1994).** "Institutions and Economic Organization: The Governance Perspective". Annual Bank Conference on Development Economics, World Bank, April, 28-29.
- **(1998).** "Transaction Cost Economics: How it Works; Where it is Headed", Kluwer Academic Publishers, de Economist 146, N° 1.
- World Bank (1993).** *The East Asian Miracle*. A World Bank Policy Research Report. New York, USA: Oxford University Press.
- **(1995).** *Bureaucrats in Business*. A World Bank Research Report. New York, USA: Oxford University Press.
- **(1997).** *World Development Report 1997*. New York, USA: Oxford University Press.

**PUBLICACIONES
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Editor Responsable: Rodrigo F. Aranda

A. DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN (DI)

- Nº 1. "Indexación Salarial en un Modelo Macro con Contratos Traslapados", Felipe G. Morandé. Septiembre, 1984.
- Nº 2. "Volatilidad Cambiaria y Contratos Laborales Traslapados", Felipe G. Morandé. Septiembre, 1984. Publicado en Revista Contribuciones Nº 79, octubre 1987.
- Nº 3. "Términos de Intercambio, Tasas de Interés y la Cuenta Corriente Bajo Incertidumbre", Klaus Schmidt-Hebbel. Junio, 1985. Publicado en Revista de Análisis Económico, vol. 2, Nº 1, junio 1987.
- Nº 4. "Relaciones de Delegación y Comportamiento de los Conglomerados Económicos", Jorge Marshall R. Diciembre, 1985. Publicado en Revista Contribuciones Nº 79, octubre 1987.
- Nº 5. "Creación de Renta y Empleo, Microempresa y Algunas Experiencias en el Sector Informal", Luis A. Fuenzalida. Diciembre, 1985.
- Nº 6. "Algunas Reflexiones Metodológicas en Torno al Estado Actual de la Macroeconomía", Felipe G. Morandé. Diciembre 1985. Publicado en Revista de Análisis Económico, vol. 1, Nº 1, noviembre 1986.
- Nº 7. "Aspectos Económicos en la Protección del Patrimonio Arqueológico", Klaus Schmidt-Hebbel. Diciembre, 1985. Publicado en Revista Contribuciones Nº 79, octubre 1987.
- Nº 8. "Efectos de la Política Arancelaria en el Corto Plazo", Joaquín Vial R-T. Julio, 1986.
- Nº 9. "Domestic Currency Appreciation and Foreign Capital Inflows: What Comes First? (Chile, 1977-82)", Felipe G. Morandé. Julio, 1986.
- Nº 10. "El Alivio del Peso de la Deuda: Experiencia Histórica y Necesidad Presente", Carlos Massad Abud. Agosto, 1986. Publicado en Revista Contribuciones Nº 79, octubre 1987.
- Nº 11. "Trimestralización de Variables Nominales y Reales de las Cuentas Nacionales de Chile: 1974-1982", Claudia Sepúlveda y Klaus Schmidt-Hebbel. Agosto, 1986.
- Nº 12. "Desestacionalización de Series de Tiempo. El Método Espectral", Valentín Carril. Agosto, 1986.
- Nº 13. "Technical Innovation in Heterogeneous Economies", Jorge Marshall R. Agosto, 1986.
- Nº 14. "Modelos y Políticas de Crecimiento", Jorge Marshall R. Agosto, 1986.
- Nº 15. "Consensos y Disensos entre Economistas", Felipe G. Morandé. Noviembre, 1986.
- Nº 16. "Estabilidad en las Relaciones Econométricas", Joaquín Vial Ruiz-Tagle. Diciembre, 1986. Publicado en Revista de Análisis Económico, vol. 2, Nº 1, junio.
- Nº 17. "A Short-Run Macro Model for a Small Open Economy with an Application to Chile", Klaus Schmidt-Hebbel. Mayo, 1987.
- Nº 18. "Estimación de Sistemas de Demanda por Importaciones para Países Seleccionados de América Latina", Iván Leng R. Julio, 1987. Publicado en Revista Contribuciones Nº 79, octubre 1987.

- S/N "Calibración de un Modelo de Equilibrio General Computable para la Economía Chilena y Estructura de Simulación", Klaus Schmidt-Hebbel y Yerka Iluic. Publicado en Estudios de Economía, vol. 15, N° 2, agosto 1988.
- N° 19. "Un Modelo de Decisiones Públicas en las Exportaciones de Cobre", Mario Gaymer Cortés. Julio, 1989.
- N° 20. "Ventajas Comparativas y Contenido de Factores en las Exportaciones Chilenas: 1967-1979", Yerka Iluic. Enero, 1990.
- N° 21. "Uso de Factores, Sustitución y Progreso Técnico en la Producción de Bienes Industriales Exportables", Yerka Iluic. Octubre, 1990.
- N° 22. "Un Modelo de Vectores Autoregresivos para el Mercado Financiero Chileno", Christian Johnson. Diciembre, 1991.
- N° 23. "Economías de Escala y de Ámbito en el Sector Bancario Chileno", Solange Berstein Jauregui. Septiembre, 1994.
- N° 24. "Current Account in Chile. Is There a Problem?", Rodrigo F. Aranda. Agosto, 1998
- N° 25. "Indexation, the Costs of Inflation, and the Inflation Stabilization Policy", Rodrigo F. Aranda. Enero, 1999.
- N° 26. "Política Fiscal y Metas de Inflación. El Rol de las Preferencias del Banco Central", Rodrigo F. Aranda. Enero, 1999.
- N° 27. "Riesgo de Desastres Naturales, Análisis Económico y Evaluación de Inversiones del Estado. Una Revisión Preliminar y una Propuesta", Victor Salas Opazo. Agosto, 1999.
- N° 28 "Teoría Económica y Modernidad: Contrapunto entre Crítica Cultural y Racionalidad Económica", Fernando Fuentes H. Febrero 1999.

B. DOCUMENTOS DOCENTES (DD)

- N° 1. "La Investigación Científica en la Economía: Alcances Metodológicos", Mario Gaymer Cortés. Agosto, 1983.
- N° 2. "Una Exposición de Modelos Monetarios con Traslape de Generaciones", Felipe G. Morandé. Abril, 1985.
- N° 3. "Notas sobre Tarifación y Eficiencia Económica", Jorge Marshall R. Noviembre, 1985.
- N° 4. "Sistemas de Ecuaciones Simultáneas en Econometría", Joaquín Vial Ruiz-Tagle. Noviembre, 1986.
- N° 5. "La Demanda de Factores", Ricardo Paredes M. Abril, 1987.
- N° 6. "Apuntes sobre Oferta y Demanda Agregadas", Felipe G. Morandé. Junio, 1987.
- N° 7. "Macroeconomía: Un Modelo Introductorio", Mario Gaymer Cortés. Octubre, 1987.
- N° 8. "Las Funciones de Demanda y Sus Restricciones", Iván Leng R. Julio, 1988.

- Nº 9. "Análisis de Equilibrio Parcial de la Aplicación de Impuestos", José Yañez H. Marzo, 1991.
- Nº 10. "Marco Analítico para la Función Consumo", Christian Johnson. Mayo, 1991.
- Nº 11. "En Torno al Concepto de Libertad Política. La Tesis de Ortega y Gasset", Raúl Blin N. 1992.
- Nº 12. "La Balanza de Pagos de Chile", Ricardo Lira y Ricardo Pimentel. 1993.
- Nº 13. "Taller de Oratoria", Raúl Blin N. Junio, 1995.
- Nº 14. "Introducción a los Métodos de Experimentación Computacional. Simulación y Calibración", Christian Johnson M. Diciembre, 1995.
- Nº 15. "Regulación del Monopolio Natural", David Cooper V. Enero, 1996.
- Nº 16. "Metodología de Medición del Dinero Privado en Chile", Guillermo Patillo A. y Marcia Pardo G. Marzo, 1996.
- Nº 17. "Integración Vertical. Análisis de Tres Casos Teóricos", Pablo García G. y Jorge Echeñique P. Agosto, 1996.
- Nº 18. "David Ricardo, Fukuyama, y el Fin de la Historia", Iván Yañez Pérez. Abril, 1997.
- Nº 19. "Fundamentos Teóricos de la Evaluación Privada de Proyectos", Mario Gaymer Cortés. Agosto, 1998.
- Nº 20. "Balanza de Pagos y Comercio Internacional de Chile. 1980-1998", Victor Salas Opazo. Agosto, 1999.
- Nº 21. "Incertidumbre Macroeconómica y Comportamiento de la Cuenta Corriente. Un Modelo Simple de dos Períodos", Rodrigo F. Aranda L. Septiembre, 1999.